

Regidores de Cholula defienden Multa Cero; desdeñan exhorto del Congreso

El Ciudadano · 14 de noviembre de 2022

La edil Paola Angón buscó discutir la solicitud de los diputados locales sobre revertir el programa, pero el punto de acuerdo fue retirado de la orden del día



Regidores de **San Pedro Cholula** desdeñaron el exhorto que realizaron diputados al Ayuntamiento, luego de que el Cabildo avaló el programa Multa Cero en operativos de alcoholímetros, pues defendieron que es una medida “**contra la corrupción**”.

Lee más: Sugieren a la edil de San Pedro Cholula reconsiderar Multa Cero

En sesión extraordinaria, la **presidenta municipal Paola Angón Silva** trató de discutir la petición que hicieron legisladores locales, en busca de revertir el acuerdo, pero el punto fue bajado del orden del día por mayoría de votos.

El regidor de Morena, **Alejandro Oaxaca Carreón**, descalificó a los diputados panistas Guadalupe Leal Rodríguez y Eduardo Alcántara Montiel, quienes presentaron el exhorto, al acusar que “no tienen conocimiento” de lo aprobado por la Comuna.

“Tengo mis puntos de vista sobre el exhorto que hace el ingenioso, talentosísimo, súper preparadísimo diputadísimo y no sé qué tanto le dicen, Alcántara, que no le he visto sus dones divinos que dicen que tiene y de la diputada, ni me sé su nombre”

Alejandro Oaxaca Carreón

Regidor de Morena

Por su parte, el **regidor del PAN, Alejandro Gómez López**, justificó que la “multa cero en alcoholímetro” es para evitar sobornos de los oficiales de tránsito a conductores, pero aún mantienen los operativos y la remisión de autos a infractores.

Sostuvo que la medida está vigente desde hace un año, por lo que su compañero de bancada, **Ramón Blanca y Pérez**, junto con la cabildante del Partido Encuentro Solidario (PES), Priscila Madrid Hernández, respaldaron no abordar el tema en Cabildo.

Con apenas tres votos en contra, de la alcaldesa panista y el **síndico Carlos Bojalil Fragoso**, la discusión fue aplazada, por lo que Angón Silva nuevamente es relegada por los demás integrantes del cuerpo edilicio.

El exhorto realizado por los diputados cuestionó que en San Pedro Cholula no apliquen multas, cuando **las muertes viales son una problemática en la entidad** y en su mayoría son causadas por conductores en estado de ebriedad.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano